

unanimemente unificar el pago de dicha obli-
gación mediante acciones municipales y unirse por
tanto, en esta conformidad.

Seo habiendo más asuntos de que tratar, se le-
vanta la sesión quedando la concurrencia, guardada
y cumplida.

M. Espinosa Diaz Esteban
i Sarracinos Bizarra Trueta

Sesión de la tarde

Presidencia
Sr. Presidente
Diaz
Trueta
Sarracinos
Esteban
Sarracinos
Mates
Diaz

Sesión del día 5 de Diciembre =
En la tarde de la noche de cinco de
Diciembre de mil novecientos veintidós, se
reunieron de una manera y bajo la presidencia
del Sr. Alcalde Don Pedro Miguel de Guzmán
de un número en la Sala Constitucional
los señores que están al margen que compo-
nen mayoría de cinco. Concurriendo con
conferencia del Ayuntamiento. Se acordó
haberse al objeto de celebrar sesión ordi-
naria de este día que dio principio por la
integral. Leída de los asuntos que se pro-
ponen para la sesión =

Acto segundo se dio cuenta de una in-
teresa municipal por Don y Agustín de
la Sola solicitando una licencia, benefi-
cia de Medicina y farmacia, y se con-
cedió en consecuencia por la concurrencia.

Acto segundo se dio cuenta del real
Decreto de 18 de Agosto de 1902 sobre
celebración en con el actual del re-

uno de Percon para Pedro Legumbres D. y se
 dando por unanimidad que se celebre nueva lu-
 brica del ayuntamiento como el día diez y seis del ac-
 tual a las diez de la mañana según el mismo
 y las condiciones que las anteriores, siendo
 comunicadas las peticiones que cubren las dotaciones
 de las partes del tipo de la lubrica, comunicándose con
 brevedad a dicho lubrica por el mismo le-
 gal.

Se dio cuenta de haber presentado un ciudadano
 el farmacéutico titular de este pueblo don Pon-
 ciano Loria, acudiendo en un escrito publi-
 car la vacante de dicho puesto por la
 junta legal muy regida.

En mismo se dio cuenta del resultado satisfactorio
 de la lubrica de los artículos de "medicina y farmacia"
 "puesto ambulante" y "Caja de Medicinas", siendo
 comunicados en el mismo respectivamente a don
 Joaquín Lora y Francisco Lora: y igualmente
 del resultado de las peticiones regidas al de "Percon
 del Cio Loria".

Se dio cuenta de haberse acordado el pago de cinco pe-
 setos a Vicente Pineda por la comisión al Hospital
 Provincial del reino y por la solemnidad de este pue-
 blo. El Sr. Loria, con cargo al ayuntamiento de Loria
 y igualmente con cargo al ayuntamiento de Loria,
 el percon de Manuel Loria, por la comi-
 sión a dicho Centro benéfico de un pobre
 transformado en unido, hallado en esta jurisdicción
 y puesto denominado "El Solillo".

Segundamente se dio cuenta por el Sr. Presi-
 dente de la junta de este ayuntamiento don

118
El Sr. Eleazar, Secretario que ha sido de este
Ayuntamiento, arribando desde el congreso
des manifestando su profunda pena por el
accidente, acordando por unanimidad, liquidar y pagar
a su viuda y hijos el sueldo correspondiente, así como
completo de su sueldo último, y subsecuente
la parte integral de su sueldo y sufragio personal
Igualmente y por unanimidad, fue acordado
que el Secretario habilitado Don Plácido de la
Torre, viva en el desempeño de su destino, con
toda la haberes que le corresponden, durante
el tiempo de su permanencia, e interés se
proporciona dicho sueldo, para lo cual se anuncia
si la vacante con profundidad =

Igualmente, fue acordado por el con-
sejo, dar consentimiento al Pleito Gobierno
por Civil de esta provincia, de la defunción
del que fue Secretario de este pueblo, Don
Joaquín Eleazar Montes: y por unanimidad y por
unanimidad, fue acordado la suma de los ser-
vicios prestados por el Secretario habilitado
Don Plácido de la Torre, durante los ocho
meses de su desempeño del depreciable y de-
ficiente sueldo como su sueldo, la can-
tidad de Cien pesetas con cargo
al capítulo de Impreintes =

Igualmente, se acordó unánimemente
que se oferte de la intinidad de forma
centro alfar de este pueblo, al que
los de su sueldo, durante el tiempo
que han estado hasta su sueldo de
sueldo, debiendo ser por comunicación
No habiendo más asunto de que tratar
se dió por terminada la sesión que sigue

En consecuencia que se han, según confesio =

Agüero
Rabado Angel Guinero.
Esteban *Archer*
Díaz *Matos*

Plaza de la Hoya

= Sesión del 21 de Diciembre =

Ante
 Sr. Presidente
 Sr. Dña.
 Sr. Jefe
 Sr. Guinero
 Sr. Arcañado
 Sr. Esteban
 Sr. Matos
 Sr. Leru

En San Sebastian de los Reyes a veintinueve de Diciembre de mil novecientos diez: siendo la noche de un mano y bajo la presidencia del Sr. Dña. Sr. Guinero, se reunieron en el Salto Comunal los señores anteañados, que en un mayor parte con jenen mayorio de esta Corporación Municipal con asistencia del infrascripto Secretario, después de celebrar Sesión ordinaria de este día dando principio por la lectura íntegra del acta anterior que por unanimidad fue aprobada =

Seguidamente se dio cuenta de haberse aprobado por la Supremad correspondiente, las Subvenciones de Cómputo para el año próximo venidero y el reparto de Madera para dicho año.

Se acordó por unanimidad, el pago de empleados y de este Municipio del cuarto trimestre del presente año y renta del Matadero, de igual trimestre =

Indicando fue acordada la formación de la lista de Elección para la de Comprovinciales que a de luego debe publicarse en primer de Enero próximo.

Asi mismo se dio cuenta de la de quincenas por la referida Corporación del terreno mandado en el camino y explanación de la nueva Fuente Pública y Labadero cubierto, para el servicio de este vecin